

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

8207 *Resolución de 25 de mayo de 2019, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso selectivo para el ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo en las categorías de Titulado Superior de Actividades Específicas, Titulado Medio de Actividades Específicas, Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales y Ayudante de Actividades Técnicas y Profesionales en el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social y sus Organismos Autónomos.*

Por Resolución de 11 de abril de 2019 («BOE» del 24), de la Dirección General de la Función Pública, se aprobaron las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos y se anunció el lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para el ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo en las categorías de Titulado Superior de Actividades Específicas, Titulado Medio de Actividades Específicas, Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales y Ayudante de Actividades Técnicas y Profesionales en el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social y sus Organismos Autónomos, convocado por Resolución de 24 de enero de 2019 («BOE» de 1 de febrero). En el apartado tercero de la mencionada Resolución de 11 de abril de 2019 se otorgaba un plazo de diez días hábiles, tanto a los aspirantes excluidos como a los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos ni en la de excluidos, para subsanar los defectos que hubieran motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos. Transcurrido el citado plazo y, una vez subsanados los defectos u omisiones correspondientes,

Esta Dirección General acuerda:

Primero.

Aprobar las modificaciones producidas en las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso publicadas por Resolución de 11 de abril de 2019 («BOE» del 24). Las listas de aspirantes admitidos con las modificaciones correspondientes se encontrarán expuestas en las páginas web: www.mitramiss.gob.es y www.mptfp.gob.es/portal/funcionpublica/funcion-publica.html, así como en el punto de acceso general www.administracion.gob.es.

Segundo.

Publicar como Anexo a la presente Resolución la lista de aspirantes excluidos, con expresión de las causas de exclusión, incorporando las modificaciones a que se ha hecho referencia en el apartado anterior.

Contra la presente resolución podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Director General de la Función Pública en el plazo de un mes o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde su publicación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose que, en

caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 25 de mayo de 2019.—El Director General de la Función Pública, Javier Rueda Vázquez.

ANEXO

Relación de aspirantes excluidos

Titulado Superior de Actividades Específicas

Número de relación 1

DNI	Apellidos y nombre	Causas exclusión
***0042**	ASPRILLA CUESTA, MAYERLIN.	1
***3163**	BRAZA ESCUDERO, JESÚS.	2
***0209**	DARIAS CASTILLA, ESTEBAN JESÚS.	1
***3345**	FERNÁNDEZ BENITO, MARÍA DEL PILAR.	2
***2441**	GUTIÉRREZ ALBALADEJO, SARA.	3
***4210**	JANSANA ALONSO, ALBA.	2
***5738**	JORDÁN SALINAS, MARÍA JIMENA.	1
***6383**	MARTÍN GUTIÉRREZ, MARÍA DEL MAR.	1
***4860**	MAURELO BENITO, LAURA.	1
***6254**	NAVARRO TUDELA, MARÍA PILAR.	1
***7078**	RUIZ CLEMOT, LAURA MARÍA.	1

Titulado Medio de Actividades Específicas

Número de relación 2

DNI	Apellidos y nombre	Causas exclusión
***0092**	AMAR AMAR, NAIMA.	4 y 5
***1975**	CASTELLANO PÉREZ, PATRICIA.	4
***4990**	CIDONCHA ONORATO, INMACULADA PAULA.	4
***1975**	RUIZ ARENAS, NURIA.	4 y 5
***0948**	RUIZ MUÑOZ, DÉBORA.	4 y 5

Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales

Número de relación 3

DNI	Apellidos y nombre	Causas exclusión
***7953**	MARTÍN VILLAMARÍN, ALBA.	3
***0546**	SUÁREZ FERNÁNDEZ, JAVIER.	1

Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales

Número de relación 4

DNI	Apellidos y nombre	Causas exclusión
***3669**	ALBERCA DE LA TORRE, JOSÉ JULIO.	3
***7953**	MARTÍN VILLAMARÍN, ALBA.	3

Ayudante de Actividades Técnicas y Profesionales

Número de relación 5

DNI	Apellidos y nombre	Causas exclusión
***3669**	ALBERCA DE LA TORRE, JOSÉ JULIO.	3
***2441**	GUTIÉRREZ ALBALADEJO, SARA.	3
***0078**	MELGUIZO POLO, MARÍA ISABEL.	1
***4551**	DEL RÍO HIDALGO, MIRIAM.	4 y 5
***4608**	SOBRINO HERNÁNDEZ, JUAN ALBERTO.	4
***0389**	TALHA EL KANDOUSSI, FÁTIMA.	1

Causas de exclusión:

1. Solicitud fuera de plazo.
2. No consigna casilla 25.a) y/o b).
3. Presentar solicitud para dos relaciones y/o números de orden.
4. No abonar tasas derechos examen y no aportar declaración jurada de rentas.
5. No abonar tasas derechos examen y no aportar certificado de demandante de empleo.